TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Martes 18 de enero de 2022 • Querétaro, QRO. • $ 5.00. pesos • Número 1019 • Año XXV

Termina la luna de miel

Kuri tira su capital político

Foto: Jesús Arvizu

Alto al reemplacamiento: Marchan contra medida de Kuri

Redacción

Foto: Jesús Arvizu

Al menos 300 personas marcharon del mirador de Los Arcos a la Plaza de Armas para exigir que se dé marcha atrás al reemplacamiento obligatorio que impuso la administración de Mauricio Kuri González. La manifestación del pasado viernes fue convocada por el grupo de Facebook "Alto al reemplacamiento" el cual llamó de manera previa a la unidad entre distintos grupos para evitar la confusión a la ciudadanía.

"Pretenden insultar la inteligencia de los queretanos, dicen que es por nuestro bien. Que la seguridad está en estas placas que pretenden imponer. ¿Dónde carambas está la transparencia?", cuestionó la activista Alicia Colchado Ariza a las puertas del Palacio de Gobierno, quien sostuvo que el precio máximo de las láminas es de 300 pesos y no de más de 2 mil como pretende el gobierno de Kuri González.

En la manifestación pacífica hubo consignas tales como "Kuri no vamos a pagar tus favores políticos" y "Kuri, abusivo, mis placas no han vencido".

Casi al finalizar, los organizadores compartieron un mensaje en el cual se decía que la marcha convocada estaba cancelada por motivos de seguridad: "alteraron nuestra convocatoria… de ese tamaño fueron las intervenciones de la derecha", destacaron. Luis Mendoza, el otro impulsor de la manifestación sostuvo que habrá más actividades para oponerse a la venta de nuevas láminas para vehículos.

No al Reemplacamiento: Firma el doble contra nuevas láminas que contra el matrimonio igualitario

Kevyn Mascott

Las más de 50 mil firmas captadas en la petición "No al replaqueo Querétaro" están a punto de duplicar el número que grupos antiderechos entregaron a Mauricio Kuri González para solicitarle que no aprobara el matrimonio igualitario. En octubre pasado, grupos religiosos juntaron 27 mil firmas para exigirle al gobernador que no publicara la reforma al Código Civil, acción que correspondió a la Legislatura del Estado.

En tanto, la petición "No al replaqueo Querétaro" en Change.org llevaba hasta la tarde de este viernes 51 mil 500 firmas, por lo que ya rebasó a la movilización de grupos vinculados al Frente Nacional por la Familia.

El pasado jueves, Bernardo Romero Vázquez, creador de la petición, entregó este jueves una copia impresa de las 50 mil firmas que se han acumulado en contra del reemplacamiento vehicular impuesto por la administración de Mauricio Kuri.

El expresidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos recordó que la petición es que se "derogue el decreto por el que se obliga al canje de placas, o suspenda los efectos de ese decreto" y "ordene las medidas administrativas, no tributarias ni punitivas, encaminadas a dotar de confiabilidad al actual padrón vehicular, con el objeto de garantizar la seguridad y la certeza jurídica de las personas en el Estado".

Al salir de la Casa de La Corregidora, Romero Vázquez explicó que el siguiente paso es esperar una respuesta por parte de gobierno estatal, la cual espera tome en cuenta la inconformidad social, ya que esta medida es «impopular y contraria a los intereses de la ciudadanía», sobre todo en el contexto de los rezagos de la crisis económica causada por la emergencia sanitaria, como ha manifestado la población internauta en redes sociales.

Posteriormente, el coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos manifestó: «Que [Kuri] eche marcha atrás porque no hay ninguna razón jurídica ni política ni social ni de seguridad, y que, si hace falta actualizar el padrón, lo haga de otra manera». Asimismo, comentó que, si el gobernador lo recibe, mantendrá una conversación con él para discutir sobre la medida.

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

Predial: Más impuestos en 2022

Rodrigo Mancera / Katia Santoyo

Foto: Jesús Arvizu

Además del reemplacamiento que implementó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, la ciudadanía deberá considerar el pago de otros impuestos que aumentaron en 2022, tal es el caso del predial o traslado de dominio en cuatro municipios: Corregidora, Huimilpan, El Marqués y San Juan del Río.

En el municipio de Corregidora, el rango de inmuebles las tablas de valores de 0.01 a 58 mil 938 pesos pasó de 117.26 pesos a 125 pesos. En tanto, en el noveno rango -donde se registra la mayor cantidad de claves catastrales- quedó en 2 mil 149.50 pesos, una diferencia de 133.03 pesos con respecto a los 2 mil 016 pesos que se cobraron en 2021. Esta categoría corresponde a inmuebles con valor de 609 mil 9 a 850 mil 186 pesos.

Asimismo, en este municipio, el aumento de cobros por diferentes servicios se ve reflejado principalmente en impuestos sobre el patrimonio, donde además del predial, se toman en cuenta el impuesto por traslado de dominio, así como el impuesto sobre fraccionamientos, condominios, fusión de predios; el importe esperado para este año de 649 millones 152 mil 127 pesos, una diferencia de 138 millones 732 mil 732 con respeto a los 510 millones 419 mil 345 de 2021.

Apenas este viernes 14 de enero, Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora declaró que para él y su administración es una "gran noticia" que 53 familias a las que les entregó sus escrituras ya van a pagar el predial. Agregó la "enorme felicidad" de Martha Leal, secretaria de Finanzas. Sosa Pichardo hizo hincapié en que, para él, este pago del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles es algo que "le encanta".

El Marqués y Huimilpan

Por otra parte, el Municipio de Huimilpan incrementó su impuesto predial; el rango mínimo (predios de 0 a 64 mil 979 pesos) pasó de 114.78 a 125.47 pesos. En el rango donde se ubica la mayor densidad poblacional, el impuesto según la media en la tabla de valores, la cuota fija pasó de 807.46 pesos en 2021, a mil 306.58 pesos en 2022.

Con respecto al traslado de dominio, el límite del rango mínimo en 2021 llegaba hasta 86 mil 209 pesos, mismo que en 2022 aumentó hasta 123 mil 239 pesos, ambos sin generar cuota. Mientras el límite superior con cuota de 122 mil 786 pesos pasó de 4 millones 373 mil 478.13 pesos en adelante, a sólo 2 millones 755 mil 526.20 pesos en adelante.

En el Municipio de El Marqués, el impuesto predial se mantuvo con respecto a 2021, aunque los impuestos por traslado de dominio, así como el impuesto sobre Fraccionamientos, Condominios y Fusión de Predios, sufrieron cambios en sus cuotas fijas, y UMAs respectivamente.

En el impuesto por traslado, la tabla de valores registró un cambio en los rangos registrados, pues en 2022 el rango de cero hasta 460 mil pesos no genera cuota, mientras en 2021 este rango mínimo se recortó a 208 mil 166 pesos para generar un cobro de 6 mil 432 pesos.

En el impuesto sobre Fraccionamientos, Condominios y Fusión de Predios, las UMAs aplicables se duplicaron en algunos casos, pues en el apartado del tipo habitacional, el tipo campestre aumentó de 0.09 a 0.18 UMAs, así como el de residencia aumentó de 0.22 a 0.23, el medio de 0.14 a 0.26, y el popular de 0.12 a 0.30 UMAs. Mientras tanto si este es para comercio, la tarifa pasó de 0.19 a 0.35, así como el industrial de 0.25 a 0.40 UMAs con respecto al área total susceptible de venta.

En San Juan del Río el pago de predial pasó de 25 a 35 categorías. El rango mínimo abarcaba predios con valor de 0 a 60 mil 194 pesos, los cuales pagaban 136.03 pesos; para este 2022, el rango se baja de 0 a 44 mil 514 pesos, el pago fijo es de 119.19 pesos; quien tiene un predio de 55 mil pesos ahora paga 160 pesos.81 pesos.

Otras demarcaciones, sin cambios

Los municipios de Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán registraron aumentos en el importe esperado por impuestos, aunque los costos fijos por predial, cambio de dominio y el impuesto por fraccionamientos, condominios y fusión de predios, con las mismas tarifas presentadas en la Ley de Ingreso de 2021.

En el Municipio de Querétaro, la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, en comparativa con 2021, refleja un aumento significativo en las cantidades esperadas por el gobierno, ya que tan sólo en el ingreso por impuestos, el importe aumentó 324 millones 897 mil 349 pesos. Aunque los precios se mantuvieron en el costo fijo bimestral por predial, con el registro de nuevas claves catastrales y el crecimiento de la mancha urbana, se espera generar mil 100 millones en este rubro, una diferencia de 105 millones 812 mil 316 pesos con respeto al 2021.

Mientras que, en los derechos por préstamos de servicios, como se especifica en bienes de uso público, placas de empadronamiento, servicios del registro civil y la Secretaría de Movilidad, entre otros, el importe esperado pasó de 493 millones 149 mil 47 pesos, a 536 millones 678 mil 953.

Impuestos Estatales

En actualización anual de la Ley de Ingresos en el Estado de Querétaro, el Impuesto Sobre la Nómina (ISN) aumentó un punto porcentual al pasar del 2 al 3 por ciento de 2021 a 2022, este aumento según la propia ley será destinado preferentemente a proyectos de infraestructura, inversión pública productiva, obligaciones del Estado, fondo de contingencia y fondo de reservas. Cabe aclarar, que el ISN es la tarifa que el Estado pide a los empleadores por las transacciones correspondientes a las relaciones laborales, mismo que se ve reflejado en el sueldo de los empleados y sus prestaciones.

En los impuestos sobre la nómina o similares, que es donde se ubica la mayor parte de los ingresos del Estado de Querétaro, en 2021 el total esperado fue de 2 mil 285 millones 299 mil 967 pesos, mientras para el presente año será de 3 mil 886 millones 167 mil 520 conforme al aumento. En otros paramentos dentro de La Ley de Ingresos para el ejercicio de 2022, los tabuladores se mantuvieron según en conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Reemplacamiento: Cobro es inequitativo para población en pobreza

Foto: Jesús Arvizu

Rodrigo Mancera

El reemplacamiento obligatorio del gobierno Mauricio Kuri González es una medida que olvidó criterios de equidad en el cobro, ya que hay personas que tienen automóvil por necesidad y no como un lujo, destacó Ricardo Ordaz Vega, economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien recordó que hay municipios de Querétaro con altos índices de pobreza.

De igual forma, calificó a la medida como una de carácter meramente recaudatorio, pues a como lo ha planteado el gobierno estatal, no se ve cómo pueda articularse con mayor seguridad, uno de los discursos de Kuri para defender las nuevas láminas: "no se visualiza su articulación con políticas de seguridad o vialidad como oficialmente se anuncia. Es meramente recaudatoria, así se visualiza".

Al mismo tiempo, expresó que si la entidad tiene finanzas "relativamente sanas" bastaban procesos de organización administrativa para obtener ingresos extras; la recaudación estimada por el reemplacamiento es de mil millones de pesos: "es una cantidad importante, es mucho dinero, pero aquí yo me preguntaría si las finanzas de Querétaro estaban tan mal para ingresar esta cantidad adicional".

Asimismo, Ordaz Vega mencionó que el reemplacamiento viene en un momento que no es el adecuado y que en dado caso pudieron haber hecho un cobro diferenciado que obedeciera criterios de equidad: "Querétaro tiene casi la mitad de sus municipios con mayoría de pobres, es decir, no todos los municipios son como Corregidora, que es de los municipios con menos población pobre del país, pero hay muchos que son pobres, que la mayoría de la población está en situación de pobreza y que muchas veces necesitan un automóvil poder hacer su actividad económica en la zona metropolitana".

Sobre la actualización de impuestos en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 Ordaz Vega indicó: "no sé si era la mejor el mejor contexto para establecer impuestos adicionales" aunque también agregó que estos mismos traen un ingreso mayor al Estado: "para el 2022 se ingresan 43 mil millones de pesos, cerrando cifras, estamos hablando que va a ingresar para este año 7 mil millones de pesos más (que en 2021)".

"En términos nominales y en términos reales, considerando una inflación del 7 por ciento, el incremento real es un 18 por ciento, y el aumento en el presupuesto es importante, pues estamos hablando de mucho dinero que va a aumentar su ingreso en tan solo un año (...) Querétaro va a ingresar más dinero para el 2022 en relación al 2021, va a tener dinero de una manera que no había tenido en anteriores ejercicios" señaló.

"Las finanzas del estado no están para haber buscado tributación adicional, las finanzas del estado están relativamente sanas, se podría haber evitado el reemplacamiento y las actualizaciones a prediales y no se comprometía de sobremanera la calidad y el gasto público, es un impuesto que pudo haber esperado (...) Querétaro es un estado entre los 10 más ricos del país, pero eso no significa que la riqueza se distribuye de manera uniforme, ciertamente hay mucha desigualdad".

En marco a la actualización de los impuestos, el economista Ricardo Ordaz hizo énfasis en la poca respuesta ciudadana, pues "la ley de ingreso se aprobó con la votación de los diputados, o sea todos los partidos políticos representados en la Legislatura estuvieron de acuerdo en esta Ley de Ingresos. Es importante mencionarlo porque yo lo que visualizo en esta situación, es un alejamiento del proceso político de la cotidianidad ciudadana".

"Los ciudadanos no saben bien qué hace el sistema político, (...) pues esta es simplemente una población que se dedicaba a sus actividades privadas y deja de lado las actividades públicas. Parece que en Querétaro tenemos población de ese tipo, población que no se interesa tanto en lo que pasa en el gobierno y no participa tanto, y lo que a veces sucede es que vienen este tipo de medidas fiscales, con las cuales la población no está de acuerdo".

Cobran sin tener plan de desarrollo

Aun así, Ordaz Vega también señaló que a pesar de la poca respuesta, esta se debe también a la poca claridad y los pocos planes que presenta el gobierno ya que "en Querétaro, la propiedad y los procesos de urbanización no tienen una planeación adecuada en todas nuestras tablas de desarrollo, todavía no está el plan estatal, estamos hablando del documento que va a regir las políticas públicas de los próximos seis años, y todavía no está terminado y sin embargo, ya se están haciendo cobros o modificaciones".

"Entonces no hay una concordancia entre lo que se debería hacer en una planeación ordenada y democrática y en lo que se está estableciendo en el sistema político queretano", además mencionó que la desigualdad es causa de la escasa planeación pues "lo que hacen cuando establecen contribuciones sin fijarte en la realidad socio económica de los queretanos, es que puedes acentuar la desigualdad, porque nosotros sabemos que uno de los principios básicos de los presupuestos es que tienes que saber a dónde va a destinada una contribución".

Pobreza en Querétaro

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) la población en pobreza va en aumento si se observan los años 2010, 2015 y 2020. En Corregidora, aunque el porcentaje de 2010 a 2015 disminuyó de 15.2 a 14.1, para 2020 este llegó hasta 18.4.

En el Municipio de Querétaro, el porcentaje de 2010 era de 28.3, y aunque para 2015 este disminuyó a 23, en 2020 el porcentaje de pobreza se incrementó a 24.7. En San Juan de Río el porcentaje se redujo de 2010 a 2015, al pasar de 41.1 a 31 por ciento, aunque para 2020 este incrementó a 33.3.

En Jalpan de Serra, el porcentaje de pobreza ha disminuido en los últimos tres indicadores, en 2010 este era de 66.4, en 2015 de 58.9, mientras en 2020 fue de 48.9 por ciento. En San Joaquín, el porcentaje en 2010 fue de 75.6, el más alto de ese año, mientras en 2015 fue de 40.8, para el 2020 el porcentaje incrementó a 43.1. En Landa de Matamoros la pobreza según el Coneval disminuyó conforme los tres censos, en 2010 fue de 82.4, para 2015 de 60.3, mientras para el 2020 se redujo a 59.4.

Replaqueo: Primero Seguros, la ganadora de un contrato desconocido

Katia Santoyo

Fotos:Jesús Arvizu

Aunque todavía no se conocen los pormenores del proceso, la empresa Primero Seguros, S.A. de C.V. fue la ganadora de la licitación del Gobierno del Estado para proveer del seguro vehicular a las personas que paguen sus nuevas láminas. Según su página electrónica, se constituyó en el año de 2008 en Monterrey, Nuevo León y cuenta con el respaldo de accionistas de AmTrust Financial Service, compañía con presencia en 17 países y activos por más de 14 billones de dólares, de acuerdo a información en su página web.

Si bien en Monterrey se encuentra el corporativo de Primero Seguros y existen tres oficinas de servicios ubicadas en Ciudad de México, Hermosillo, Sonora y León, Guanajuato.

"Físicamente no tenemos ahorita una oficina, eso es parte de por qué ganamos la licitación y (por qué) tenemos los costos más bajos", manifestó Jorge Mercado, representante de la empresa Primero Seguros, quien acudió a una entrevista un podcast de Expreso Radio el pasado 6 de enero.

Jorge Mercado mencionó que, para el caso de Querétaro, sólo se contará con dos números telefónicos de atención, el 442 862 7006 y el 446 129 4830.

Se espera asegurar a 300 mil vehículos, la cual sería la flotilla más grande del país asegurada bajo un mismo contratante. La póliza sólo cubre un siniestro por 35 mil pesos, lo cual, según el representante de la empresa, sirve para afrontar al menos al 90 por ciento de los "incidentes de crucero". Esta cantidad cubre los daños a terceros, así como gastos médicos a ocupantes.

El consejo propietario de Primero Seguros está conformado por Jeffrey Robert Fenster, jefe de Riesgos Especiales de América del Norte en AmTrust Financial; Stephen Barren Ungar y Alejandro Federico González Dávila, originario de Monterrey Nuevo León y quien también ocupa el cargo de director general.

Por ahora no hay información pública sobre el pago del gobierno estatal a la empresa aseguradora. En su momento el gobernador Mauricio Kuri desconoció los pormenores del proceso: "no sé si hubo licitación o quién la sacó", manifestó en rueda de prensa del 5 de enero, al cuestionarle sobre la aseguradora y la empresa responsable del reemplacamiento.

Sánchez Núñez: Mi destitución no implica una crisis del IEEQ

Andrea Elizondo / David A. Jiménez

Pese a denuncias y señalamientos que hubo en su contra, Adriana Sánchez Núñez negó la posibilidad de que hubiera una persecución política que llevara a su destitución del cargo de presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) otorgado el 26 de octubre del 2021 por el Instituto Nacional Electoral (INE).

No obstante, la ahora expresidenta del IEEQ señaló en entrevista para Presencia Universitaria que el proceso de revocación de su constancia de residencia (documento que influyó en su destitución) ocurrió cinco días después de que caducara la vigencia de la constancia de residencia (emitida el 14 de abril de 2021) presentada por Sánchez Núñez como parte de los documentos requeridos para participar en el proceso de elección.

Sobre la posibilidad de una crisis política e institucional dentro del organismo del IEEQ, Sánchez Núñez señaló que lo ocurrido con su caso no implica una desintegración interna del árbitro electoral: "El Instituto tiene una trayectoria (…), puedo dar cuenta de 25 años de solidez de ese instituto. Las personas que están trabajando, tanto el personal operativo como consejeros y las consejeras electorales, emanan de un proceso como el cual yo participé. Sí es cierto que falta la cabeza, la presidencia, pero los trabajos los pueden desarrollar perfectamente, porque es un grupo de consejeras y consejeros bien integrados y que han hecho bien su trabajo", expresó.

Finalmente, Adriana Sánchez Núñez confió en que el INE elegirá a los perfiles adecuados para el cargo. Por su parte, planea reincorporarse a las labores del INE, en el cual laboraba antes de participar en el proceso de selección.

Es una persona íntegra: INE

Consejeras y consejeros electorales del INE condenaron los ataques contra Adriana Sánchez Núñez, expresidenta del IEEQ a quien calificaron como una persona íntegra, esto en la sesión extraordinaria en la cual se declaró desierta la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del árbitro electoral.

Cabe recordar que Adriana Sánchez Núñez fue separada del cargo luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolviera que no acreditó su residencia en Querétaro.

En su intervención, Martín Faz, consejero electoral, rechazó los ataques que hubo contra Adriana Sánchez, quien se reintegró a sus labores en el Servicio Profesional Electoral; el consejero advirtió incluso que algunas expresiones y agravios tenían tinte de violencia política en razón de género. A condenar los ataques se sumaron también José Roberto Ruiz y Dania Ravel Cuevas.

En la discusión, el consejero Ciro Murayama subrayó que «no hubo sorpresa ni engaño» en la documentación que entregó Sánchez Núñez para acreditar su residencia, postura que también tomó su homóloga, Claudia Zavala quien expresó «nunca nos mintió, actuamos con lo que la autoridad nos dio de referencia (cartas y oficios del Municipio de Querétaro)».

A esto, agregó: «que eso lleve a señalar que Adriana Teresita incurrió en actos de falta de probidad, me parece que se está desconociendo que en este consejo se tuvieron todos los elementos para analizar si se cumplía con el requisito de residencia».

La modificación del acuerdo INE/CG1616/2021 que declara desierta la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del IEEQ fue aprobado por unanimidad en el pleno del Consejo del INE para así acatar la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

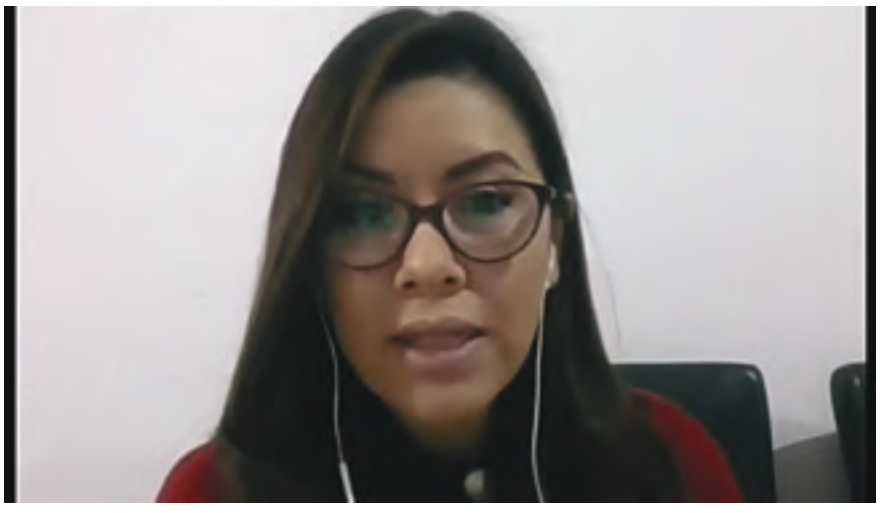

Financiamiento a partidos: Acaparan más recursos porque hay menos organizaciones

Andrea Itzel Elizondo Sánchez

Los partidos políticos en Querétaro incrementaron su presupuesto para 2022 gracias al incremento en el padrón electoral y la Unidad de Medida de Actualización (UMA) pero también a que cuatro organizaciones perdieron el registro durante los últimos comicios: Querétaro Independiente, Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México.

La bolsa presupuestal para el rubro ordinario aumentó 10 puntos porcentuales; el incremento sostenido de los partidos políticos corresponde a la fórmula que establece la ley sobre tomar en cuenta factores como la población en el padrón electoral y el valor de la UMA.

El recurso ordinario para los partidos fue de 96 millones 10 mil 114.82 pesos el año pasado; este año el total, aprobado por el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) – según los referidos criterios- fue de 105 millones 712 mil 540.41 pesos, unos 9.7 millones de pesos más.

El Partido Acción Nacional (PAN) recibió un aumento del 54.79 por ciento con respecto al año pasado; pasó de 29 millones 783 mil 971.42 pesos a 46 millones 103 mil 114.82 pesos.

El segundo mayor incremento (47.47 por ciento) fue para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La organización que obtuvo 2.3 por ciento de la votación legislativa, pasó de 7 millones 582 mil 281.32 pesos a 11 millones 182 mil 3011.38 pesos.

En tanto, Morena obtuvo un 32.07 por ciento más que en 2021. El principal partido de oposición ejercerá 28 millones 366 mil 190.30 pesos, unos 6.9 millones más que los 21 millones 477 mil pesos del año pasado.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue quien recibió el menor porcentaje de incremento con un 13.50 por ciento, el año pasado contaba con un presupuesto de 17 millones 674 mil 39.39 pesos y este año cuenta con 20 millones 60 mil 933.89 pesos.

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) que el año pasado recibieron un financiamiento del 2 por ciento (un millón 920 mil 209.51 pesos) no cuentan con derecho a recibir financiamiento público por parte del IEEQ a partir de este año debido a que no alcanzaron el porcentaje que exige la ley; no obstante, conservan su inscripción de registro ante el instituto ya que a nivel nacional mantuvieron su registro.

COVID-19: Fiestas decembrinas dejan 64 muertes y 6 mil 559 casos más

Marián Ángeles Ramos

Los festejos decembrinos dejaron 6 mil 559 casos de COVID-19 en Querétaro, mostrándose un incremento considerable a partir del 3 de enero, cuando en 24 horas se registraron 453 casos, según la estadística del Gobierno de México. El 12 de diciembre iban 99 mil 453, mientras que para el 13 de enero la cifra era de 106 mil 12 casos.

En tanto, la estadística local señala que, en el mismo tiempo, Querétaro acumuló 64 defunciones. Antes de diciembre, los fallecimientos eran 6 mil 65; para el 13 de enero subió a 6 mil 129.

No obstante, peses a los datos, la situación parece más controlada respecto a inicios de 2021 cuando el país atravesaba la segunda ola de COVID-19, recordada por largas filas para conseguir oxígeno, así como una alta ocupación hospitalaria.

En ese momento (dentro del escenario C) las estadísticas posicionaban al estado como el primero a nivel nacional en tasa de mortalidad con un promedio de 41 fallecidos por semana; y con una ocupación hospitalaria de 55.15 por ciento hasta el 10 de enero de 2021.

En 2021, a partir de la semana que abarcó del 29 de noviembre al 5 de diciembre empezó la baja de contagios: se registró el 16.46 por ciento de positividad COVID-19 y 265 casos confirmados; mientras que en la semana del 6 al 12 de diciembre la positividad descendió al 13.46 por ciento y hubo 175 casos confirmados.

A partir de la semana del 13 al 19 de diciembre, cuando dio inicio el llamado maratón Guadalupe-Reyes, hubo nuevamente un alza de positividad a 15.98 % y 210 casos registrados. Posteriormente, en la semana del 20 al 26 de diciembre las cifras se posicionaron en 24.48 de positividad y 395 casos confirmados; y, finalmente, en la semana del 27 de diciembre al 2 de enero la positividad se posicionó en un 42.40 % y el número de casos confirmados fue de mil 326.

En cuanto a las defunciones, del 29 de noviembre de 2021 al 6 de enero de 2022, se registraron 46. De estas, los picos más altos en las gráficas se presentaron el 2 de diciembre de 2021 con 5 casos (4 hombres y una mujer), el 1 de diciembre con 4 casos (3 hombres y una mujer), el 2 de enero de 2022 con tres casos (dos mujeres y un hombre) y el 3 de enero con 4 casos más (tres mujeres y un hombre). Entre esos días, los casos de defunciones se mantuvieron entre uno y dos diarios. En esta última semana, pese al incremento de contagios y la cuarta ola, los decesos han ido a la baja o sido cero, como el 5, 7 y 8 de enero.

En los últimos 14 días, del 29 de diciembre al 11 de enero, el número de contagios nuevos del virus SARS-CoV-2 fue de 4 mil 146; de estos días, los que mayor número de contagios confirmados presentaron fueron el 31 de diciembre de 2021 con 272 casos, el 5 de enero de 2022 con 505 casos, el 6 de enero con 542 casos, el 7 de enero con 695 casos y el 11 de enero con 725 casos.

Por otro lado, según declaraciones de la secretaria de Salud de Querétaro, Martina Pérez Rendón, en el estado existen seis casos sospechosos de la variante Ómicron que estaban siendo evaluados. Por el momento no se ha confirmado de manera oficial la presencia en Querétaro de esta variante, identificada por primera vez en Sudáfrica.

Con respecto a la ocupación hospitalaria, el estado presenta actualmente un 14.33 por ciento en camas. En diciembre, "el pico" de ocupación fue el día 15 con un 13.92 por ciento de ocupación y el punto más bajo el día 22 con 6.45 por ciento; a inicios de enero hasta el 6 de enero alcanzó un 15.68 por ciento en hospitalización general.

Con respecto a la ocupación de camas con ventilador, en diciembre el porcentaje más alto alcanzó el 11.46 por ciento el día 15 y hasta el 6 de enero del presente año un 6.19 por ciento.

Inundaciones: Abandono y desinformación sobre obras en La Rueda

Axel Illescas Tovar

El comité interino de vecinos de La Rueda aseguró que, a más de tres meses de las inundaciones en San Juan del Río, donde este fraccionamiento fue el más afectado, los gobiernos municipal y estatal han mostrado un evidente desinterés en informarles los avances de las obras que, anunciaron, estarían listas en su primera fase para antes de mayo del 2022, por lo que están en la incertidumbre de que sólo se hayan quedado en el discurso político.

"El estado nos atendió, pero fue nada más al principio, ahorita no sabemos si ya están autorizados los permisos de Conagua para el Río, las licitaciones, no sabemos cuándo comienzan las obras… Queremos ver un avance en la obra medular, de la que habló el gobernador de 600 millones de pesos. Se dijo que íbamos a tener mesas de trabajo constantes, pero no… Hasta ahorita no hay una autoridad que nos dé certeza. Ya como sea se fueron tres meses", precisó Jorge Hernández, integrante del comité.

El problema es la falta de actualizaciones y de comunicación del gobierno ante el comité representante de La Rueda, ya que aseguran hay veces en que sólo se enteran de los avances o dictámenes a través de noticias de medios locales, lo que provoca desinformación entre habitantes; y el comité al esperar comunicados oficiales directos del gobierno, no puede dar respuestas ante las personas del fraccionamiento.

"Es nuestra prioridad saber el avance de las obras, cómo van en cuestiones legales. Que ellos [el gobierno] nos digan "vamos en esto, tenemos problemas con esto"… Podemos entender incluso que por las fechas de diciembre hayan parado, pero tú como gobierno danos la información de cómo van", puntualizó la presidenta interina del comité, Andrea Sotelo.

El dictamen del suelo

El gobierno estatal quedó en entregarles el 03 de noviembre una copia del estudio del subsuelo en La Rueda, el cual hasta hoy no tienen. Este dictamen era el primer paso para saber si es habitable el fraccionamiento y si era viable comenzar las obras en la zona.

"Luego sale una noticia del Colegio de Ingenieros que ya entregaron el estudio del suelo. Y la gente lo ve, y luego luego dicen "el comité nos mintió, ya se los entregaron"; no nos han entregado nada, qué ganaríamos en mentir, si estuvimos bajo el agua igual que ellos", aseguró Jorge Hernández.

Ante la publicación de que ya estaba el estudio, contactaron con José Luis Ramírez, perteneciente a la Coordinación Estatal de Infraestructura, que les confirmó que ya se había hecho, pero no lo habían recibido porque no lo habían pagado. Y este jueves 06 de enero, la Comisión de Infraestructura nuevamente fue a La Rueda a analizar el lugar; ahí les dijeron que ya saben que la zona sí es habitable, pero que no les han entregado el estudio del suelo porque están haciendo muestras aleatorias. Lo de las muestras y que sí es habitable, no se los habían mencionado en tres meses.

Otro día, en el periódico local El Sol de San Juan, la directora de Protección Civil Municipal declaró que hay una casa inhabitable en La Rueda, según estudios del Colegio de Ingenieros. "¿Por qué nos tenemos que enterar a través del periódico? —aseguró Jorge Hernández— Nos dijo la directora de Protección Civil que era una entrevista vieja. La casa de la que hablaron no es vieja, es de la reciente inundación… Lo que ya nos preocupa es que ahora está empezando a haber agrietamientos y separación de las casas".

A La Rueda también, a inicios de diciembre, llegó el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) a hacer un estudio del suelo, con ayuda de un Penetrómetro Dinámico de Energía Variable (PANDA por sus siglas en francés), se llevaron muestras, para ellos emitir recomendaciones necesarias. El comité aún espera este estudio.

Falta de respuesta del gobierno municipal

"Hemos tenido respuestas del gobierno estatal, pero del municipal nada. Hay veces que nos dicen vengan el viernes, vamos y no hay nadie… Aquí no vemos seriedad… Pedimos una cita con Obras Públicas, pregunta Andrea de esa reunión y resulta que ya fue otro grupo, pero ¿cuál otro grupo? Si la representante es Andrea Sotelo", comenta Jorge Hernández.

En noviembre del 2021 el comité pidió a la presidencia municipal les condonara el agua potable, el predial y las licencias de construcción en la zona, algo que hace 4 años, cuando también hubo inundaciones en La Rueda, obtuvieron casi inmediatamente. Esta vez no fue así. El gobierno local les pidió un mapa marcado con la zona desastre y determinó que pagarán en su predial lo equivalente a un salario mínimo (174 pesos). El agua, en los meses donde más la usaron, no fue condonada; será en enero y febrero cuando se vea el descuento. Para no pagar permisos de construcción, les pidieron lo "aterrizaran mejor" para revisarlo. Estas respuestas oficiales las obtuvieron hasta el 05 de enero.

"Vino el presidente municipal y dijo apoyen a su comité, pero se queda en eso, en el discurso… Hay gente que queremos seguir aquí, por esa gente es la que estamos viendo nosotros", asegura Jorge, quien también afirma sabe seguirán en una zona de riesgo y las obras son para reducirlos, por eso la insistencia en que comiencen.

El 14 de enero del 2022 habrá elecciones en la Rueda para designar a su representante oficial, pero al ver la falta de apoyo y de respuesta de la presidencia municipal, el actual comité en donde hay personas que ya conocen el cargo al estar seis años cercano a él, decidieron no postularse. En cambio, estarán en el comité que revise el avance de las obras, cuando las obras comiencen.

"Andrea hubiera sido una gran candidata, pero los resultados y los apoyos han sido nulos, y aventarnos así tres años, con la gente aquí presionando, no puede ser", declara Jorge.

Fotos: José Carlos González

Fotos: José Carlos González

SJR: Asociación busca rescatar Río San Juan

Ana Paola Mendoza Hernández

La segunda etapa de rescate al río San Juan, consistirá en establecer una planta de tratamiento hidráulica en la comunidad del Barrio de la Cruz, para que el río tenga suficiente agua todo el año y sea un espacio turístico, de acuerdo con Leopoldo Peralta Navarrete, presidente de la Asociación Amigos del Río San Juan A.C.

Amigos del Río San Juan es una asociación surgida en el 2006 que tiene el propósito de reforestar y embellecer el río San Juan para que sea un detonante turístico y económico. La primera etapa para rescatar al río fue en el año 2009 y conllevó una inversión de 29 millones de pesos, de acuerdo con Peralta Navarrete se agregaron jardineras alumbrado público y cemento hidráulico.

"San Juan del Río es una ciudad de paso, si logramos tener atractivos, lograremos detener a más turistas" refirió el también empresario, Leopoldo Peralta, quien además refirió que uno de los principales problemas del río San Juan es la falta de agua y las temporadas de sequía.

Es por ello por lo que, en esta segunda etapa de rescate, la asociación se ha propuesto suministrar agua suficiente al río del municipio, sin embargo, Leopoldo Peralta comentó que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) argumentó que, los ejidatarios no cederían el agua de las presas que utilizan para tierras de cultivo, por lo tanto, la propuesta de la asociación es construir una planta de tratamiento hidráulico en la comunidad del barrio de la Cruz para suministrar agua al río San Juan todo el año.

Ante esta segunda etapa, Peralta Navarrete afirmó que esta iniciativa también brindará beneficios al municipio de Tequisquiapan. La siguiente fase de rescate, abarcará de paso ancho al el puente de la historia y tendrá una inversión aproximada de 20 millones de pesos. Se explora la posibilidad de poner trajineras.

Finalmente, Leopoldo Peralta Navarrete declaró que se ha contactado con asociaciones para limpiar el río San Juan, así mismo, consideró fundamental empezar a enseñarles a los niños sanjuanenses a cuidar de su ciudad y de la naturaleza.

El mundo del tatuaje

Texto y fotos: José Carlos González

Los tatuajes tienen orígenes en diversas culturas alrededor del mundo, de modo que estas prácticas se han expandido porque a día de hoy el público puede ir a un estudio de tatuajes y cotizar uno. Pero ¿Qué conlleva realizarse un tatuaje? Miguel Ángel, fundador de Inkframundo Tatuajes nos explica un poco sobre los procesos que hay detrás del tatuaje.

Una de las formas en las que encuentra inspiración para su set creativo es desde cualquier lado, podría ser en una planta, un animal, lo que sea, puede haber inspiración en cualquier parte.

Así mismo en parte de su portafolio de trabajo se encuentran diseños que retratan la cultura mexicana prehispánica, muñecas artesanales, diseños pin up, así como dibujos donde los colores son el protagonista al crear combinaciones interesantes. Por ende, tiene la habilidad de plasmar cualquier diseño que sus clientes le pidan.

Sesiones de tiempo

Para que un tatuaje sea considerado largo, la duración que hay en el proceso suele ser de 4 horas a 6, todo esto depende del tipo de tatuaje ya que en ocasiones se necesitan de más sesiones para realizarlo.

Zonas dolorosas

Entre las zonas más dolorosas son las zonas donde hay flexión o pliegues como las costillas, la entrepierna, axilas, tobillos, muñecas y en medio del pecho.

¿Se puede tatuar un menor de edad?

Para realizar el servicio a menores de edad, tiene que venir acompañados de la madre, el padre o el tutor, de modo que se llena una serie de requisitos que son: Acta de nacimiento del menor y una identificación de los tutores, para así nosotros darles un formato de autorización. Una vez listos los requisitos completados, se les explica al cliente y los tutores el proceso que se va a llevar a cabo.

Cuidados

Antes de venir, es importante que vengan totalmente sobrios, y que no vengan desvelados o con resaca porque hay ocasiones en que se han desmayado personas en mitad de sus tatuajes. Una de las preguntas que les hacemos a las personas cuando vienen listas es si ya han comido previamente 4 horas de diferencia.

“Siempre que hay un desmayo la probabilidad de convulsión es alta, por lo que es importante haber tomado un curso de primeros auxilios para poder atender una situación de esta ya que como tatuador me ha pasado constantemente”.

Hay que evitar tocarlo con las manos sucias porque se puede infectar, asimismo, mantenerlo hidratado con una crema especial y esperar a que sane la herida. Durante el proceso de la realización de un tatuaje es importante contar con materiales totalmente limpios pues, la higiene, es un factor primordial para que un tatuaje tenga un resultado impecable.

Lineamientos UAQ para la reincorporación a clases

Teresa García Gasca

Como cada semestre, desde el inicio de la pandemia en marzo del 2020, nuestra Universidad ha emitido lineamientos para organizar las actividades, tanto virtuales como presenciales. Es así que la UAQ no se ha detenido y continúa avanzando de acuerdo a las condiciones de la contingencia sanitaria, privilegiando ante todo la salud de la comunidad universitaria. Para este quinto semestre de transitar por la pandemia, se han emitido los Lineamientos Generales por parte del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria y los Lineamientos Particulares por parte de cada Unidad Académica, disponibles en https://www.uaq.mx/docs/Lineamientos_Reincorporacion_2021-2_UAQ.pdf. Entre los puntos principales se encuentran:

1. Indicaciones para atender los casos de contagio, en donde se recomienda la atención médica personalizada y dar aviso a la Dirección de Recursos Humanos, a la o el jefe inmediato o a la o el coordinador de programa educativo. En caso de requerir apoyo médico se cuenta con el servicio de la Clínica COVID UAQ al número de whatsapp 442 237 3157.

2. Para la reincorporación a actividades se debe contar únicamente con el alta del médico tratante o de un médico del Programa SU Salud, ENSAIN, Sistema Universitario de Salud o FarmaUAQ, pero no se admitirán constancias médicas de farmacias.

3. Se indican las condiciones de acceso y permanencia en las instalaciones universitarias, así como las medidas de seguridad e higiene que todas y todos debemos observar.

4. En los puntos 3.6 y 3.7 se explica la dinámica de reincorporación gradual y escalonada que será indicada por cada Unidad Académica a lo largo de los meses de enero y febrero. Dada la alta incidencia de contagios de esta cuarta ola, durante el pico se trabajará de acuerdo a los lineamientos del semáforo naranja para las actividades administrativas y académicas que corresponda. Una vez que el pico de contagios disminuya, se incrementarán paulatinamente las actividades presenciales e híbridas en todos los niveles educativos y de acuerdo a la planeación de cada Unidad Académica.

5. Se presentan los códigos QR para los servicios de salud y atención universitaria.

6. Se presentan las disposiciones del semáforo por actividades.

Es de resaltar que esta cuarta ola ha presentado, a nivel mundial y en México, una escalada de contagios muy importante, pero afortunadamente no se ha reflejado de igual manera a nivel hospitalario, aunque persisten casos severos y graves que requieren de atención médica especializada y, en su caso, del uso de ventiladores. Es por ello que se debe continuar con el distanciamiento social, las medidas de higiene, el uso de cubrebocas y la vacunación. Hay que recordar que la inmunización a través de vacunas no elimina la posibilidad de contagio, pero sí disminuye la severidad de la enfermedad, por lo que gran parte de las personas contagiadas han cursado por cuadros leves o moderados en casa y con un periodo de aislamiento de 10 días en promedio.

Nuestra Universidad continuará trabajando en la reincorporación segura a clases presenciales, sin presiones externas. Las decisiones continuarán siendo tomadas por el grupo de expertas y expertos del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria y del Colegio de Directoras y Directores siempre anteponiendo el bienestar de nuestra comunidad ¡Gracias a todas y a todos por su comprensión y compromiso!

Familia, educación y pandemia por covid-19

Felicidad Litaí Flores

Las medidas de confinamiento por Covid-19 han buscado proteger la salud pública, sin embargo, dichas medidas han exacerbado la crisis de los cuidados, pues los hogares se han convertido en el espacio donde todo ocurre: el cuidado, la educación de los niños, niñas y adolescentes, la socialización y el trabajo productivo (todo al mismo tiempo) pero ¿en quién recae la mayor responsabilidad?, ¿quiénes son las partes más afectadas o beneficiadas?

En tiempos del Covid-19 (estamos próximos a cumplir dos años marzo 2022), parece que son mayormente las mujeres quienes han tenido que hacer frente a los nuevos retos que trajo la pandemia, especialmente en lo referente a la escolarización en casa. En mi paso por la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia realicé un proyecto de intervención, parte de los resultados que arrojó el estudio expone que en el interior de los hogares las rutinas, los quehaceres, las funciones habituales fueron trastocadas.

Las mujeres asumieron todas las labores privadas del hogar, a las que se sumaron las derivadas del confinamiento; el hogar se tornó para muchas familias escuela para los niños y niñas, patio de recreo, patio de ejercicios, lugar de aseo, dormitorio, espacio de alimentación y cuidados, lugar de trabajo o de desempleo para la mayoría de las y los adultos. Mundos antes separados se encontraron en un solo espacio, el hogar.

A pesar que el confinamiento se rompió el 10 enero pasado, día en que se aperturaron las escuelas para el regreso a clases (algunas con modalidad híbrida, otras más con presencialidad completa) todavía permanece latente la pandemia por el Covid-19, y que con la nueva variante Ómicron, aún se puede observar que cuando se toca la fibra más sensible y primordial del ser humano, la sobrevivencia de la especie se regresa a las formas básicas patriarcales, a la postura tradicional funcionalista, sin importar el tipo de familia.

Es así que considerar un enfoque de género dentro de las disposiciones gubernamentales para hacer frente a la crisis pandémica es urgente; ya que en las labores y cuidados que se procuran al interior del hogar, existe una deuda histórica de género que sigue perpetuándose.

Dudas o comentarios favor de dirigirse a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al correo electrónico: especialidadenfamilias@gmail.com

Reemplacamiento y falta de sensibilidad

Ángel Balderas Puga

Con una gran falta de sensibilidad para las condiciones actuales de la ciudadanía de Querétaro, el gobierno estatal panista, encabezado por Mauricio Kuri, decidió aplicar una medida recaudatoria, disfrazada de reemplacamiento obligatorio del parque vehicular del estado.

Con base en datos del INEGI, a octubre de 2020, nuestro estado contaba, hasta ese momento con poco más de 530 mil automóviles, a los que habría que sumar otros vehículos automotores como camionetas de carga, camiones y motocicletas. Por cada uno de los vehículos se pretende cobrar 2 mil 330 pesos (un poco menos por las motocicletas), lo que da un mínimo de mil 235 millones de pesos, cantidad nada despreciable.

Cabe preguntarse si esta necesidad de contar rápidamente con más de mil 200 millones de pesos se deriva de que el gobierno anterior, de Francisco Domínguez, dejó las arcas vacías y si es así, el actual gobierno debería señalarlo.

Por otra parte, el gobierno de Kuri no ha explicado por qué su pretendido reemplacamiento es el más caro de la República, si lo comparamos con otros estados en los que se trata de aplicar la misma medida. Efectivamente, en Guanajuato y en San Luis Potosí no se paga nada; en Tamaulipas cobran 448 pesos; en Chihuahua 600; en el Estado de México 844 pesos (para placas expedidas antes de 2017); en Morelos 751; en Ciudad de México 804; en Puebla 965; en Veracruz mil 311 pesos (para vehículos con placas de 2011); en Nayarit mil 338 pesos; y en Michoacán mil 789 pesos.

El gobierno de Kuri está obligado a transparentar cuánto cuestan las láminas, para saber cuánto dinero efectivamente pretende ganar su gobierno con la medida. Pero también tenemos el derecho a saber quién y cuándo ganó la licitación respectiva y también por qué no dijo en campaña que aplicaría tal medida.

Otra cosa que no cuadra es que el gobierno estatal de Querétaro recibirá, de gasto federalizado para 2022, un aumento del 10.7 por ciento, con respecto a 2021, el segundo más importante en el país, sólo detrás de Nuevo León, que recibió un aumento para 2022, del 11.1 por ciento. En comparación, estados como Quintana Roo, Tlaxcala o Ciudad de México, recibieron aumentos del 4, 4.3 y 4.9 por ciento, respectivamente.

El aumento para Querétaro se traduce en 3 mil 376 millones de pesos adicionales, dinero suficiente como para ofertar el pretendido reemplacamiento totalmente gratis.

Por otro lado, esta medida muestra una evidente falta de sensibilidad para la situación de una población que aún sufrimos los efectos de la pandemia, tanto desde el punto de vista de la salud como desde el punto de vista económico, con una ciudadanía que ha tenido que batallar con esta pandemia durante dos años y que afecta más a las familias que tienen algún tipo de vehículo (por ejemplo, para llevar a cabo su trabajo) pero que no cuentan con grandes recursos económicos.

Se puede entender la necesidad de reemplacamiento de todos aquellos vehículos que hayan perdido una placa, de aquellos que traigan placas de otros estados a pesar de vivir en Querétaro o de los vehículos nuevos, pero no tiene ninguna justificación un reemplacamiento generalizado y obligatorio, más que para fines recaudatorios.

Debería reinar la cordura en el gobierno estatal y desaparecer la medida o como mínimo, reducir el costo a algo más razonable y que no sea una medida obligatoria generalizada. Como que los argumentos de un supuesto aumento de la seguridad no checan ante tal medida y la ciudadanía lo sabe, por lo que ha manifestado su total desacuerdo.

anbapu05@yahoo.com.mx

Amleeto y su gripita *wannabe*

Bere López Aguayo

La nota de la semana es que la gripita wannabe comentada en la mañanera por el, a pesar de muchos, presidente de todos los mexicanos; resultó ser un ostentoso cobicho. Situación que va total y completamente de la mano con lo que Amleeto pregona cada vez que puede (a d-i-a-r-i-o): "yo soy del pueblo". Pues; como a la aplastante mayoría de su pueblo, ya le tocaba cobicho – again.

El cobicho es totalmente 2022. Con su new-look Ómicron está conquistando al mundo por completo. Todo wannabe que se respeta cambia el look en enero de c-a-d-a año; Delta ya pasó de moda, es un cero cool 2021. Dado que los mexicanos somos adoradores del culto al bluff del wannabe, aquí el cobicho está arrasando cual peli de James Cameron – es un éxito rotundo de taquilla.

La falsa sensación de seguridad que nos dio el estar vacunados, los súper confiables semáforos en "verde" de nuestros gobernantes; y – más importante – el famosísimo y tradicional maratón Guady-Reyes, nos dejaron envueltos como niño en Rosca de Reyes para el cobicho.

Las señoras wannabe queríamos retomar relevancia social; portar los trapitos formales que ya iban por dos navidades guardados, presumir nuestras mesas y arbolitos decorados al más actual estilo del Pinterest, lucir nuestras dotes culinarias y bluffear con múltiples fotos (previos filtros) en redes sociales. Los señores wannabe… esos… esos solamente querían de regreso su bien ganado fiestongo y sana conbebencia entre cuates, y porqué no, también presumir en redes su popularidad.

Amleeto se vio engatusado por otras motivaciones de su wannabe ser; repito, (bueno, él repite ad nauseam) "soy del pueblo". ¿Qué queeeeeeé? ¿Nuestro presi es wannabe? Ay, pero claroooo. La falsa sensación de seguridad de estar vacunado; sus constantes baños de pueblo (si no, ¿cómo es uno del pueblo?); su reticencia a portar el cubrebocas; y, su sello característico de la casa con la reglamentaria, obligatoria y diaria adoctrinación matutina, lo terminaron por meter en la misma Rosca de Reyes que a todos los demás. Vaya, como él mismo reza: sólo es un mexicano más.

De nada le sirvió su escapulario con la poderosa incantación "¡detente!". De nada le sirvió embarrarse el cuerpo entero en Vick VapoRub (opino que Procter&Gamble debería de emitir un comunicado deslindando al bien amado ungüento). De nada le sirvió la "sana distancia"; que al calor del baño de pueblo, es la primera en irse. Nos salió cara la parafernalia, sus viajecitos coquetos, sus multitudinarios eventitos en el zócalo y sus garnachas. Agréguenle lo que nos están cobrando los médicos y farmacias por la estancia del cobicho en Palacio Nacional.

Lo único que le va a salir caro al cobicho 2022, look Ómicron, son los tamales. Porque la Rosca que vino a partir a México es como las del Walmart: hay un niño en cada rebanada.

Eso fue lo que le pasó a Amleeto; se descuidó, se confió, se aventó el bluff de tener solamente una gripita… y; lo agarró en senda rebanadota el cobicho. ¿Por qué? Hasta parece nuevo – vaya, es el principal exponente de mi imperativo categórico: Porque en el México pandemioso de la "Cuatroté" se perdona todo, todo; menos el bluff del wannabe.

Sólo para nostálgicos

Ecos del 68

Salvador Rangel

Gran parte de personas conocen lo sucedido el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de Santiago Tlatelolco, en el gobierno de Gustavo Diaz Ordaz. Se ha escrito mucho, entre mentiras, verdades y testimonios.

Y la mayor parte de ese negro episodio de nuestra historia reciente ha quedado ahí, pero el drama de esa tarde siguió con la aprehensión de los líderes estudiantiles quienes fueron sentenciados a largos años en la cárcel de Lecumberri, no sin antes haber estado incomunicados y torturados en el campo militar número uno.

Y con cargos de sabotaje, resistencia de particulares, etc., fueron sentenciados.

El 20 de diciembre de 1971 hubo movimiento inusual en la cárcel de Lecumberri. Los detenidos en las crujía M y N, fueron informados de que serían liberados los últimos veinte presos. Al principio nadie lo creyó.

El gobierno (1970-1976) era presidido por Luis Echeverria, quien fue secretario de Gobernación en la administración de Gustavo Díaz Ordaz, por lo que estaba bien informado del movimiento estudiantil del 68, de alguna manera era cómplice por acción u omisión de los asesinados, desaparecidos, heridos y perseguidos.

No hay que olvidar que durante el gobierno de Echeverria se intensificó la Guerra sucia; el ejército, las policías secretas, la Dirección Federal de Seguridad, realizaban actos de espionaje, detenciones y desapariciones.

Los integrantes de grupos que buscaban apertura política eran objeto de persecución. Así que el anuncio de la liberación de los presos políticos del 68 para ellos no era creíble.

Y el 20 de diciembre de 1971, los presos políticos abandonaron Lecumberri, entre ellos: Arturo Ortiz Marbán, detenido el 27 de julio de 1968; Américo Saldívar Valdés, 2 de octubre de 1968; Arturo Martínez Nateras 10 de diciembre de 1968; César Natividad Colmenares, 22 de enero de 1969; Ernesto Olvera Sotres, 20 de mayo de 1969; Carlos Medina Sevilla, 22 de mayo de 1969; Ignacio Alfonso Plata Díaz, 22 de mayo de 1969; Raúl Alejandro Ortiz Camacho, 22 de mayo de 1969; José Manuel Irénn Téllez, 28 de mayo de 1969; Pedro Estrada Vega, 28 de mayo de 1969; Eduardo Valle Espinoza detenido el 2 de octubre del 68; Gilberto Guevara Niebla, Pablo Gómez Álvarez y Gilberto Rincón Gallardo, a quien acusaban de haber lanzado una bomba molotov, situación imposible por padecer incapacidad en ambos brazos.

Entre otros participantes detenidos por el movimiento estudiantil hay que citar a Ignacia Rodríguez, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Era representante del comité de lucha del área de finanzas de Derecho.

Cuando participó en el movimiento. Fue detenida en tres ocasiones: 18 de septiembre y 4 de octubre de 1968, y 2 de enero de 1969. En las actas policiacas la apodaron "Nacha". Los delitos que se le imputaron fueron robo, homicidio y lesiones e incitación a la rebelión y sedición. Junto con Roberta Avendaño Martínez (conocida como La Tita), Amada Velasco y Adela Salazar de Castillejos (las cuatro eran estudiantes de Derecho), permaneció dos años en el penal de Santa Martha Acatitla.

Luis González de Alba estudió Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Al terminar sus estudios participó en el movimiento estudiantil del 68 como representante en el Consejo Nacional de Huelga (CNH).

Fue aprehendido durante la masacre de Tlatelolco y recluido en Lecumberri durante dos años.

Y los nostálgicos recuerdan que los "sustentos" jurídicos de la aprehensión de los líderes del 68, se desvanecieron de un plumazo. ¿Mea culpa de Echeverría?

rangel_salvador@hotmail.com

CIBERACTIVOS

No miren arriba

Sergio Rivera Magos

'No miren arriba' es una ácida crítica a la política actual, a los medios de comunicación y a las sociedades marcadas por la polarización que nos son tan familiares. La película original de Netflix estelarizada por Leonardo DiCaprio, Jennifer Lawrence y Meryl Streep, pone el dedo en la llaga, vivimos en la era de la posverdad y los otros datos, en donde lo que importa es el control de la opinión pública y el triunfo de la retórica sobre la realidad.

El film escrito y dirigido por Adam McKay, trata sobre un meteorito que se dirige a la tierra amenazando destruirla por completo y cómo este riesgo es desestimado por el gobierno, quien lo usa políticamente para sus propios fines. Los protagonistas son dos científicos que luchan por concientizar a gobernantes y medios de comunicación acerca de las dimensiones del suceso y de la inminente extinción del planeta si es que no se actúa responsablemente.

La película plantea un sin número de absurdos que de manera inquietante nos resultan familiares. Una presidenta que intenta minimizar el riesgo y que niega la crisis. Un poder ejecutivo que privilegia lo electoral sobre la vida de las personas, una política pública que no repara en lo más mínimo en la preservación del medio ambiente y en la seguridad de los ciudadanos, una clase política en el poder que miente como respira.

'No miren arriba' está llena de gags basados, por desgracia, en referentes absolutamente verosímiles que abundan en la política estadounidense y la nacional. El uso de la narrativa política para construir una ficción al servicio de los planes de la presidenta, pero en contra de los intereses y bienestar del pueblo que dice representar, nos suena más que conocido. La película sería en otro momento una parodia desproporcionada, sin embargo, dados los niveles de surrealismo propios de los regímenes populistas conecta puntualmente con las dinámicas de la propaganda política y sus actuales excesos.

Al pedirle a los ciudadanos que no miren arriba, la presidenta Janie Orlean y su coro de incondicionales los invitan vehementemente a no atender a la realidad, a no escuchar la evidencia, a no darle importancia a la crisis y al inminente desastre. Lo que cuenta en la lógica de este personaje -como lo es en la propaganda política que nos rodea- es el ustedes y nosotros, la lucha entre dos bandos; el meteorito que exterminará a la tierra es apenas un inconveniente menor, lo importante es el triunfo electoral y la consolidación del régimen.

La producción de Netflix plantea un problema de absoluta actualidad: la importancia de la ciencia en la gestión de crisis y la atención a las voces académicas y los datos duros. Esta crítica resulta una deprimente metáfora de cómo mandatarios como Donald Trump, Jair Bolsonaro, Boris Johnson y nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, han intentado en su momento bajar el perfil de riesgo del COVID-19 implementando versiones alternativas y revelándose a prácticas vitales como el uso del cubrebocas.

Especialmente divertidas son las escenas que revelan la improvisación de los funcionarios públicos y lo ajeno de sus perfiles respecto a las responsabilidades de su cargo. Una anestesióloga en un puesto clave de la NASA, un militar trasnochado a cargo de la misión para salvar al mundo y una presidenta que es una mezcla entre el histrionismo de Ronald Reagan, la falta de cualificación de George Bush hijo y la irresponsabilidad de Donald Trump. Cualquier coincidencia con "90% honradez, 10% experiencia" es pura casualidad.

También aparecen personajes tremendamente actuales como Peter Isherwell, un multimillonario que intenta capitalizar económicamente la aparición del meteorito, un CEO que podría resultar de la combinación de empresarios como Jeff Bezos, Mark Zuckerberg y Elon Musk. No faltan los presentadores de noticias más preocupados por la espectacularización de las notas que por el periodismo veraz y riguroso.

'No miren arriba' es imperdible, es un retrato fiel de los absurdos del poder político del que somos victimas propiciatorias y de la posverdad como sustento de la retórica populista. Resulta tan familiar lo plateado en la trama que mueve a veces a la risa, a la reflexión y sin duda al pesimismo fundamentado.

Lejos de Las Flores. Se dice en el barrio

Gonzalo Guajardo González

Mis apás, mi hermanita Sonia y yo nos levantábanos con la madrugada, cuando el rancho se llenaba de cacareos, ladridos, mugidos y rebuznos. Desayunábanos tacos de huevo y frijoles, café o unas hojas. Señores y muchachos salían a la plaza, donde la troca los levantaba pa' llevarlos al plano. Allí cargaban aguacate, manzana y naranja que, en huacales, trepaban al camión pa'l mercado de abastos. Yo no l'entraba, aunque don Luis pagaba $40 diarios pa' que los niños también subieran fruta; pero mis apás decían que yo y Sonia to'vía no'stábanos par'esos trotes. La cosa se puso pior cuando los pames comenzaron a bajar del monte buscando chamba. No tenían cosechas ni cacería, y s'estaban muriendo de hambre; aceptaban que los contrataran por $100 semanales, mientras que los del rancho cobraban $120 diarios. Mi hermana mayor, Elsa, dos años antes había pasado de mojada al otro lado; en Sacramento atendía una lonchería, pero seguido se escondía porque la migra andaba bien perra.

Todo el día lo pasábanos en la escuela, o acarreando agua, alimentando a los animales, volando papalotes, jugando carreras o, acostados, buscando figuras chistosas en las nubes. Nuestra vida era bien suave. No sabíamos que mi apá se había endrogado con un préstamo por su terreno y no podía pagarlo. Cuando'stábanos velando a mi amá, mi apá nos dijo que teníamos qu'irnos de Las Flores. Lloramos Sonia y yo, pero no se pudo resolver y teníamos que dejar la casa. Cargamos el sentimiento aquí merito, en el pecho, y siempre extrañamos el rancho.

Estando ya en Querétaro, a mi jefe le dieron trabajo de velador, en una chatarrera, frente al molino, pero hacia Santa María. Le pagaban poquito, y pidió que le dieran más trabajo. Tons siguió de velador, pero, además, ya tuvo otras tareas: registraba los camiones que entraban y aventaban el material allí nomás, acomodaba fierros, les sacaba el aceite a los tubos, organizaba las cargas.

Un día, aprovechando que no iba yo a la escuela, pos llegamos a Querétaro pasadas las inscripciones, mi apá me pidió que –pa' no estar de oquis– le ayudara en la chamba, con la ilusión de que también a mí me pagaran otro dinero, además del que él ganaba. Y sí: el patrón decidió darme 15 pesos diarios, pero quería ver que yo le echara ganas.

Yo andaba entre los cerros de tubos, desatornillaba estructuras, acomodaba piezas; l'entraba a todo. En una de ésas, se me atoró la mano entre unos engranes y el material de arriba se me cayó encima. No me pude zafar; el dolor me hizo aullar. Como pudo, mi apá levantó los fierros y me destrabó la mano. Ya la tenía aplastada y morada, y hasta me chorreaba sangre. Me llevó a una farmacia cercas; en su puerta decía "Doctor". Me recibieron, pero me dijeron que debía ir al Seguro: la herida era grave y tenían que sacarme radiografías. En el IMSS me pasaron a urgencias, me revisaron y me dijeron que la cura provisional estaba bien hecha, pero no bastaba. Debía hospitalizarme, porque podía perder la mano; pero, no me podían recibir porque yo no estaba asegurado. Tampoco podía entrar con el seguro de mi jefecito, porque él no tenía.

Saliendo, mi apá y yo fuimos con el patrón a preguntarle por qué no estábanos asegurados. Antes de decirle nada, cuando él nos vio, dijo qu'estaba feliz porque el médico los felicitó: ya iban a ser papás; su esposa estaba embarazada. Mi apá aprovechó pa' decirle que yo también necesitaba médico, pero el patrón dijo que yo no era trabajador suyo; que si hast'ora me ha pagado es nomás porque es buena gente y ha querido ayudarnos. Aunque al oír eso tragó camote, mi jefecito le dijo al patrón que él tampoco'staba asegurado, y que, pus por eso no me podían atender en el Seguro. El hombre respondió que a los veladores no se les paga seguro, pues en realidá lo qui'hacen es muy poco; sólo'stán allí sentados o durmiendo; que, más bien, deberíamos agradecerle que nos diera trabajo. Tons, mi apá le dijo que, al menos, cubriera lo de mi atención médica, pero el patrón nos pidió que lo comprendiéramos: él tenía ahora muchos gastos: el embarazo de su mujer, la construcción de su casa y el pago de impuestos. Añadió que lo que me había pasado era por descuido mío y que, si por el accidente perdía una mano, le diera gracias a dios, porque seguía vivo y podía seguir trabajando.

Salimos con el corazón roto, preguntándonos por qué tuvimos que irnos de Las Flores.

La gestión empresarial como enfoque hegemónico de la pedagógica actual

Luis Oscar Gaeta Durán

Vivimos una época en la que la educación es, básicamente, un negocio; en la que, en nombre de la calidad, se busca legitimar y perpetuar la desigualdad, en la que la enseñanza tiene un único propósito: capacitar para el mundo laboral. Una época en la que se ha reemplazado la generosidad del humanismo por la mezquindad del mercado; en la que la competitividad que el mundo empresarial promueve en el campo pedagógico hace creer que no necesitamos a los otros.

-Mauro Jarquín

La educación básica se encuentra dominada por un enfoque de gestión empresarial que sujeta las orientaciones pedagógicas y didácticas a los valores económicos y de mercado. El origen de este mal es el sistema neoliberal que se incrusta en todos los espacios que le conviene alojarse. Los sistemas escolares no escapan a dicha situación, pues se convierten en víctimas de la hegemonía corporativa y mercantil del capitalismo.

El ataque que sufre la escuela se percibe en su similitud con la empresa, ambas se rigen bajo una concepción racionalizada de sus tareas y su operatividad se guía por los presupuestos de la productividad y el rendimiento. Para ello, es necesario que la innovación, uso de la tecnología y medición de resultados sean considerados como elementos sustanciales de la tarea educativa. Además, el reforzamiento y control administrativo hacen de la educación un modelo de formación basado en la tecnocracia -propia del sector empresarial-.

La cualificación y profesionalización del personal docente permiten evidenciar la subordinación del sistema educativo a los requerimientos del campo empresarial. Por medio de la evaluación constante o permanente, se trata de formar «profesores competitivos y eficientes». Con ello, se pretende aumentar la «eficacia» de los centros escolares y mejorar la «calidad» de la educación o «excelencia» educativa. Esta forma de concebir la enseñanza arrastra a los educandos hacia las fauces de la lógica del valor económico; por esta razón, el objetivo de la escuela no se orienta hacia la constitución de ciudadanos formados bajo los preceptos de la democracia, igualdad y libertad -ideales de la escuela ilustrada- sino, más bien, pretende moldear a los chicos como emprendedores, autónomos y encauzados con los valores del mercado (cooperación, flexibilidad, motivación, colaboración, trabajo en equipo, liderazgo, competencia) y exalta la creatividad como propósito y virtud máxima de la enseñanza.

El "gestionarismo empresarial" -como lo llama Christian Laval- sustituye el enfoque humanista y concibe la educación como servicio e inversión que se rige por los preceptos de la oferta y la demanda. Con ello, la meritocracia adquiere mayor relevancia y la segregación y exclusión se convierten en males que acompañan a los sistemas educativos. Esta situación custodia la desvalorización de la educación como actividad gobernada por las demandas de la cuantificación y medición.

Así, la escuela se encamina hacia propósitos que deben incrementar su eficacia; de este modo, la educación pierde sentido como derecho humano y tiende hacia una perspectiva utilitarista y empapada de términos provenientes del campo economicista y mercantil (inversión, rendimiento, demanda, gestión, análisis y comparación de resultados). Si bien, la escuela no puede negar su vínculo con la esfera de laboral, tampoco debe aceptar su sometimiento a los designios del sector productivo. En todo caso, es necesario replantear qué elementos del ámbito de la producción son pertinentes incluir en los enfoques pedagógicos sin dejar de lado que la escuela debe fomentar el gusto desinteresado por el saber, adquisición de conocimientos y la formación de sujetos informados para su participación política.

¡Qué forma de asomar el cobre!

Carmen Vicencio

Para quienes conocen a los gobernantes neoliberales, el anuncio del reemplacamiento no fue sorpresa. Desde que un conservador gana las elecciones esperamos, tarde o temprano, que llegue el 'ramalazo'. Sólo sufrieron desilusión quienes creyeron el cuento del "Contigo y con todo".
El problema del desencanto, provocado por gobernantes que enseñan el cobre, es que se cierne, no sólo sobre ellos, sino sobre la democracia misma, al generar un círculo vicioso que desalienta la participación ciudadana. (Ver estudios del INE, UNAM, INEGI, Latino-barómetro, Informe País, etc.).
Sin embargo, una medida tan impopular, puede implicar una ventaja: la reacción de descontento de la gente. Y sí, aunque en Querétaro las manifestaciones estén desorganizadas (demasiadas convocatorias en tiempos distintos) y buena parte de las protestas sean virtuales, podemos constatar un gran disenso.
Importa ejercer suficiente presión en todos los espacios posibles, para obligar al gobernador a desdecirse de su: "No habrá marcha atrás".
Mucho se dice que el reemplacamiento es un impuesto injusto, pues afecta los bolsillos de la gente, precisamente en la cuesta de enero y en plena crisis por la pandemia. Kuri alega que "los impuestos son impuestos" y, para paliar el descontento, ofrece alargar hasta julio el plazo del "descuento" (sic).
Como él es de derecha, no logra ver que hay al menos dos tipos de impuestos (o sí lo ve, pero no le importa): 1) aquellos que cargan sobre el pueblo los grandes pudientes (faraones, emperadores, reyes, autócratas, dictadores…), para satisfacer sus lujos o caprichos, y 2) los que se imponen para lograr una mejor distribución de la riqueza, y dar mejores servicios públicos a la población, en especial a quienes sufren desventajas.
El reemplacamiento pertenece al primer tipo. La tenencia, pertenece al segundo.
Está bien cobrar impuestos por usar automóvil; está bien incluso aumentarlos, para desalentar su uso, en pro de un mejor transporte público. El problema en Querétaro es que los gobiernos neoliberales privilegian los negocios inmobiliarios (sin servicios y muy lejos del centro), y privatizan el transporte colectivo. Por eso la gente se ve obligada a adquirir un auto. En muchos países de Europa (supuesto modelo de los gobiernos fifís) todas las clases sociales (regentes, empresarios, obreros…) usan autobús público o bicicleta.
El reemplacamiento es una estafa que enriquece a algunos invisibles y que, probablemente estaba acordada antes de las elecciones (por eso Kuri "no puede" dar marcha atrás). Es una carga innecesaria y absurda pues no mejora la movilidad ni la calidad de vida de la gente y sí agrava el calentamiento global (por el extractivismo y proceso fabril que implica su producción). De esto poco se habla.
Argumentos flojos en pro del reemplacamiento son: "la seguridad y la certeza jurídica" (¿qué pasó con el RENAVE?). Lo peor tras el argumento de la seguridad es que esta medida implica un carísimo y sofisticado sistema de videovigilancia o control social, propio de un estado orweliano o fascista y que viola la democracia. De esto tampoco se habla.
Hay que decir además que en México dichos sistemas son altamente ineficientes. (Basta recordar a Maricela Escobedo, activista asesinada en 2010, precisamente frente a las cámaras del Palacio Municipal en Chihuahua, cuando protestaba por el asesinato de su hija).
Más allá del gasto monetario, está en juego un grave daño social: Los estados fascistas, pretextando "seguridad", generan desconfianza de todos contra todos.

La verdadera seguridad implica construir un Estado de Bienestar para toda la población, pero ese no es el plan de los panistas.
Por eso: ¡No al reemplacamiento!
maric.vicencio@gmail.com

El miedo, consecuencias y antídotos

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Hoy más que nunca el miedo se ha exacerbado por parte de gobiernos, organizaciones internacionales y medios de desinformación, penetrando hasta lo más recóndito de la geografía terrestre y de la mente humana, al grado de que la "coronafobia" ha creado seres aterrorizados que buscan toda clase de tratamientos y amuletos que los protejan de amenazas y peligros externos reales o imaginarios.
Una vieja fábula dice que cuando un león se lanza sobre un conejo, éste muere de miedo antes de ser atrapado por el carnívoro. Metáfora que se aplica perfectamente a la época reciente.
Si bien es innegable la existencia de los coronavirus, también es absolutamente verdadero que no es una amenaza mayor a otras circunstancias que dañan la salud y provocan la muerte de seres humanos como son el sobrepeso, las infecciones gastrointestinales, la diabetes, la hipertensión, el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción, los errores medico-farmacéuticos, los accidentes automovilísticos, el suicidio, entre muchos otras causas para las cuales, obvio, no existe esperanza siquiera de disminuirlas con una vacuna.
Datos: millones de fallecimientos anuales por enfermedades cardiovasculares 17.9, cáncer 9.0, tabaquismo 8.0, enfermedades respiratorias (antes del Covid-19) 3.9, alcoholismo 3.0, diarrea 3.0, obesidad 2.8, errores médicos 2.6, diabetes 1.6, accidentes de tránsito 1.3 (Fuente OMS).
Todos, sin excepción, moriremos, desconocemos la causa y el momento de nuestra muerte, pero ésta es la única verdad absoluta: todos moriremos. Si hacemos consciente la certeza de que no podemos evitar morir, podemos elegir vivir felices o sobrevivir con dolor y sufrimiento.
Para disminuir significativamente los riesgos de enfermar y padecer dolor es necesario eliminar el consumo de refrescos, jugos y aguas embotelladas, productos industrializados, harinas blancas, azúcar, sal, grasas, colorantes, espesantes, alcohol, tabaco, drogas, fármacos, entre otros. Liberarnos del trabajo alienante y crear formas de ganarnos la vida de forma honesta y creativa. Aprender y construir conocimiento significativo de forma autónoma. Participar en la construcción de una nación que transforme las relaciones sociales y permita la disponibilidad de viviendas dignas que eviten el hacinamiento, espacios habitacionales con servicios donde los valores principales sean el afecto y la felicidad entre los seres humanos. Unos dirán que es utopía, otros lo llamarían el Reino de los Cielos, no importa el nombre.

El ser humano que elimine los miedos creados artificialmente por los poderes hegemónicos y acepte su mortalidad, inmediatamente se vuelve inmortal, porque ha perdido el miedo a morir y aprende a vivir. Este es el único miedo de los poderes hegemónicos: que los de abajo piensen.

La libertad de jugar entre los límites de lo abstracto y lo figurativo; la mancha y la figura; la línea y el color; la ilustración y la plástica.

Éste fue el proceso creativo que siguió el artista Diego Vázquez Reyes para la creación de su exposición pictórica "Numen", la cual estará expuesta en la Fundación Carol Rolland hasta el día 4 de febrero del presente año.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, el artista señaló que sus obras tienen como temática el retrato desde una perspectiva visceral. "No me detuve tanto a reflexionar sobre qué quería decir, sino que más bien fui sacando pruebas, bocetos, imágenes tal cual de los retratos, y ya después vino la reflexión de por qué estaba haciendo eso, de qué trataban mis obras. Es una forma muy interesante de trabajar que, para mí, cobra mucho sentido", manifestó.

Asimismo, mencionó que, dado que esta es la segunda exposición que realiza de manera individual, uno de los retos a los que se enfrentó fue el preguntarse sobre qué es lo que quería decir y cómo lo iba a hacer. "Fue complicado el cómo dirigir hacia donde quiero que vaya el discurso, sobre qué va a hablar; porque la técnica se trabaja cada que realizo una obra, cada que pinto, cada que dibujo, pero el qué, la manera en que lo voy a hacer es lo que me toma más tiempo".

Sin embargo, pese a las dificultades, el egresado de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ, aseguró que fuera de todo lo malo, la pandemia fue una oportunidad para aprovechar y reflexionar sobre lo que quería y hacia donde quería ir respecto a su vida profesional. En este sentido, enfatizó en la importancia que tiene el arte para ayudar a sobrellevar situaciones complicadas, como lo es el confinamiento, ya que el encierro y, por ende, el trabajar desde un lugar más propio resultó enriquecedor para generar ideas, darles forma y compartirlas.

"La música, el cine, la pintura, la ilustración, la danza, y todas las expresiones artísticas de alguna manera nos ayudaron a sobrellevar este tiempo incierto y también a sacar a flote nuestras ideas. Para mí es importante tener ese registro de las ideas que tenemos y poder compartirlas; cuando las compartimos es más digerible para nosotros y de alguna manera nos ayuda a comprender lo que está pasando, lo que sentimos y nos reconforta quizás sentirnos identificados con las ideas que tenemos en común y lo que está sucediendo en el mundo", expresó.

"Numen" estará durante todo enero y la primera semana de febrero, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a.m a 2:00 p.m, y de 4:00 a 6:00 p.m; así como los sábados de 11:00 a.m a 2:00 p.m, en Melchor Ocampo Nte. 13 Centro Histórico, Santiago de Querétaro.

LORENA OLVERA RESÉNDIZ